

ACTA No. 84

A los dieciocho (18) días del mes de julio de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión Legal de Acreditación de la Honorable Cámara de Representantes, con el fin de efectuar el estudio y análisis de las hojas de vida, con sus respectivos soportes, presentadas por los aspirantes al cargo de Director Administrativo de la Honorable Cámara de Representantes para el periodo 2014-2016.

La anterior tarea se efectúa de conformidad con el artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre otras, la de revisar documentos presentados por los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo de elección.

Según lo establecido en el párrafo 1º artículo 1º de la Ley 1318 de 2009, por la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, se establece que el Director Administrativo de la Corporación será elegido por la Plenaria de la Cámara de Representantes para un periodo de dos (2) años, previa inscripción de los candidatos ante la Comisión de Acreditación Documental que verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

Igualmente el inciso tercero del mismo párrafo establece que quien aspire al cargo de Director Administrativo deberá acreditar título profesional y cinco años de experiencia administrativa de nivel directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financiera y de sistemas.

A su turno, para efectos de precisar el alcance legal de las denominaciones “nivel directivo” y “equivalencias” se tuvieron en cuenta los decretos 2772 de 2005 y 4476 de 2007.

Una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos presentados por los aspirantes a ocupar el cargo de Director Administrativo de la Corporación para el periodo 2014-2016 se procede a acreditar a las siguientes personas:

No	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C.
1	MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN	63.496.290 de Bucaramanga
2	JORGE ELIECER DELGADO SALAS	12.962.713 de Pasto
3	JAIRO ENRIQUE ROMAÑA CUESTA	11.795.564 de Quibdó



4	FABIO ALEXANDER FLOREZ GARCIA	98.509.684 de Salgar
5	WILSON GOMEZ VELASQUEZ	7.562.797 de Armenia
6	NAZIR YABOR MOTTA	4.908.071 de Gigante
7	EDUARDO JOSE CASTAÑEDA MURILLO	17.318.867 de Villavicencio
8	GLORIA INES RAIGOZA PINZON	41.896.952 de Armenia
9	FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ	6.888.007 de Montería
10	NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ	28.554.406 de Ibagué

En constancia se firma por los intervinientes;



LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Presidenta




BERNER/ZAMBRANO ERAZO
Vicepresidente



VICTORIA VARGAS VIVES

AMANDA RICARDO DE PAEZ

MERCEDES RINCON ESPINEL



YOLVIS TABACO REYES
Secretaria Ad-Hoc